

REGISTRO

del Eco del Norte.

12000

T. 1.º) Trujillo Miercoles 20 de Junio de 1838. (N. 96.)

Se publica Miercoles y Sabado de cada semana.

Articulos de Oficio.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA SUPREMO

PROTECTOR DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

Al Ejercito del Sud.

Camaradas:—He corrido centenares de leguas por venir en vuestro alcance, esperando presenciar vuestros triunfos; pero os encuentro sin enemigos, que al ruido solo de vuestras armas siempre victoriosas, han desaparecido, ocultando en los bosques el miedo que les inspira vuestra presencia, y su verguenza.

Os abrazo, sin embargo, en la persona de vuestro jeneral en jefe, que es el interprete de mi estimacion, y de la gratitud nacional, a que sois acreedores como soldados valientes y como ciudadanos virtuosos. Estoy bien informado de vuestra moral y disciplina austera, de vuestro ardiente patriotismo, y de esa lealtad firme y heroica que os distingue en los peligros, a la vista de los enemigos de nuestra patria. Confiado en vuestra fidelidad y valor, vuestra suerte no me ha inspirado cuidado alguno, y las angustias que ha sufrido mi corazon por haber estado ausente de vosotros, estan bien compensadas viendolos coronados de laureles, cumpliendo los deberes que os impone la patria.

Soldados:—Es tiempo de detener vuestra marcha triunfante, puesto que habeis alcanzado todos los objetos que nos propusimos al tomar la ofensiva. No teniendo, como no tenemos, el deseo de hacer conquistas, opuestas a nuestros principios, no hagamos pesar los males de la guerra sobre pueblos inocentes, cuyas desgracias bajo la coyunda de sus feroces caudillos, que los martirizan brutalmente, son arto lamentables.

Habeis recorrido ochenta leguas del territorio Argentino, sin que se os haya opuesto ni una debil resistencia. Los enemigos que osaron amenazar nuestra frontera han sido dispersados y aniquilados, sin dejaros otra senda que los trofeos que existen en vuestro poder, y que, colocados en nuestros parques, ostentaran la nulidad de nuestros gratuitos enemigos. Habeis vengado a la patria, y ya no hay objeto que os estimule a alejares mas de vuestros hogares, cuya inviolabilidad solamente puso las armas en vuestras manos, y os arrancó del seno de vuestras familias. Despues de haber abatido el orgullo vano de los enemigos de la Confederacion, podeis reposar, sombreamdo con los laureles que habeis adquirido el territorio sagrado de la Patria. Si ellos repiten otras tentativas para embarazar nuestra prosperidad y ventura, volvereis a darles lecciones de escarmiento, mas terrible y ejemplar que el que recibieron en Humahuaca y Paucarpata.

Soldados del Sud:—Os habeis mostrado dignos ibales de los del Ejercito del Centro y del Norte de la Confederacion. Habeis cumplido cumplidamente vuestros deberes, y adquirido justos derechos a las recompensas que se conceden por una batalla campal: tendreis una medalla que acredite el glorioso resultado de vuestras fatigas.

Compañeros:—La gloria militar es inseparable de la disciplina, del honor y de la lealtad: estas son las virtudes que poseis en grado sublime. Al proclamarlas, yo me enorgullezco por que soi vuestro compañero y mejor amigo

SANIA-CRUZ.

Cuartel jeneral de la Confederacion en Moraya, a 18 de Abril de 1838.

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA, SUPREMO

PROTECTOR DE LA CONFEDERACION PERU-BOLIVIANA

A los pueblos de Tarija y Chichas.

Compatriotas:—Tarija y Chichas recuerdan el patriotismo, el valor, la lealtad y las demas virtudes civiles que distinguen a los habitantes de la frontera del Sud; recuerdan vuestros sacrificios heroicos en todos los peligros de la patria, vuestra concurrencia a las campañas del Sud y del Norte de la Confederacion, y esa constancia firme en las fatigas, que os han merecido el renombre de valientes y patriotas. Al dirijiros la palabra, mi corazon se conmueve, y, oprimido de gratitud y de respeto a vuestros servicios, apenas puede expresar los sentimientos que le animan en favor vuestro. En todos los peligros habeis formado la vanguardia del ejercito de la Confederacion, y

en esta campaña, reunidos a algunos cuerpos de línea, acabais de dar las últimas pruebas de heroicidad, aniquilando a los enemigos de vuestros hogares. Ellos os tiemblan, y la patria os admira. Solos vosotros sois bastantes para asegurar la República, que nadie hollará a vuestra presencia. Sois dignos de que se os llame hijos predilectos de Bolivia: yo os felicito, y os doo las gracias a nombre de la patria y del Gobierno.

SANTA CRUZ.

Cuartel Jeneral de la Confederación: Moraya, 18 de Abril de 1838.

ESTADO NOR-PERUANO.

Prefectura del Departamento de la Libertad—
Huanuco a 15 de Junio de 1838.

Al Sub Prefecto de la Provincia de Lambayeque.

Habiendo llegado a noticia de esta Prefectura el estado lamentable en que se encuentra esa Ciudad en la que una epidemia de fiebres está senciblemente destruyendo a la clase mas menesterosa de sus habitantes, por consecuencia de los depositos de agua que a sus inmediaciones ocasionan los desagües de las cementeras, cuya direccion se deja correr discrecionalmente por interesados con quienes no deberan quedar ilusorias las resoluciones y bandos de policia expedidos por esta misma Prefectura, consultando la salubridad de las poblaciones; me veo en la necesidad de reconvenir a U. seriamente por su descuido en esta parte, siendo a la vez escandaloso que habiendo autoridades en esa Provincia se haya dado lugar por un abandono criminal en el cumplimiento de sus deberes a sufrir los funestos resultados que se experimentan, y que no han debido esperarse aun cuando no se hubiesen expedido las resoluciones, y bandos ya indicados.

Aparciendo pues U. el responsable como el Jefe de Policia de esa Provincia, es a U. mismo a quien corresponde por su propio destino y por su opinion remediar su falta en cuanto sea posible y desde luego le ordeno que sin perder tiempo dicte las providencias mas activas para consumir, y hacer desaparecer los referidos depositos, haciendo los gastos necesarios por cuenta de los dueños de las chacaras que resulten culpables como está mandado en los bandos publicos, sin perjuicio de obligarles a que en su agricultura no tomen mas agua que la precisa, y a que en la boca de sus asquias se pongan compuertas que impidan el curso libre de ellas en tiempo de abundancia siendo la falta de aquella lo que igualmente debe producir los males y desordenes que se observan, y que U. debe contener con su autoridad en la inteligencia que la responsabilidad recaerá sobre U. en el caso de omision y de no proceder con la energia que corresponde a dar el mas debido cumplimiento a esta determinación.

Dios guarde a U.—Domingo Nieto.

Estado Nor-Peruano—Intendencia de Policia—

Trujillo a 14 de Junio de 1838.

Al Ilmo. señor Jeneral Prefecto de este Departamento y Jefe superior militar de los Departamentos del Norte.

Ilmo. Señor.

D. Juan Lunavictoria uno de los prestamistas de esta Provincia, ha sido el primero del valle en remitir su emprestito, y ha espuesto que los reditos que le corresponden por la cantidad que se le ha asignado los dispensa en beneficio del Estado. Este rasgo en una persona como el señor Lunavictoria que es antiguo contribuyente y prestamista al Estado, aunque está cargado de familia, no puedo menos que ponerlo en conocimiento de U. S. I. para su inteligencia.

Dios guarde a U. S. I. Ilmo. Señor.—
José Antonio Cabrera.

IMPORTANTES OPERACIONES DE LOS Bloqueadores: segunda ocupacion momentanea de Ancon.

Al amanecer del Lunes 4 la formidable escuadra bloqueadora de nuestros puertos del Callao, Chorrillos y Ancon, para exhibir sin duda una señal de su callada y desocupada existencia, dió una segunda bordada sobre el ultimo de aquellos surgideros, que al instante fue puesta en noticia del Señor Jeneral, Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento, por el celoso y activo Comandante de la partida de policia rural, a quien está encargada la observacion de aquel punto. Al medio dia se hallaba ya nuestra partida convenientemente situada para estar en acecho de las operaciones todas de estos arrogantes invasores, que necesitan marchar con todo el grueso de sus fuerzas para emprender la ocupacion pasajera de una playa solitaria, inhospital, y totalmente indefensa por su absoluta escasez de articulos de subsistencia. ó mas bien por la imposibilidad en que esta escasez la pone de mantener ni aun por muy corto tiempo cuatro soldados a caballo. Nuestra partida miliciana a las ordenes del digno ciudadano que la manda, D. Cayetano Espinosa, sostuvo por mas de una hora un tiroteo continuado con un grupo como de cuarenta infantes enemigos, parte de los doscientos cincuenta, á trecientos hombres que desembarcaron para apoyar a los botes que se ocupaban en llenar del agua salobre y mal sana de Ancon una parte de su vasija. Los bloqueadores permanecieron en esta ocupacion, que denota la abundancia de sus provisiones, durante todo el día 4, acosados sin cesar por el fuego bien sostenido que de las alturas vecinas al caserío le hizo constantemente la pequeña partida del Comandante Espinosa. Remediated que fue su sed, no quisieron seguir sufriendo mas tiempo los tiros de nuestros milicianos, ni menos intentaron desalojar con su famosa columna de desembarco el cortísimo trozo de gente que les ofendia. Un cañonazo partido de la Capitana les ordenó el reembarque, al que procedieron con una velocidad asombrosa, y propia del desden con que hasta aqui han huído del alcance de nuestros tiros en las muy pocas veces que han llegado a presentarse cerca de nuestras playas. La segunda campaña de Ancon habrá dado a los hombres que cruzan frente a nuestros puertos la medida de la popularidad de su causa en el Norte del Perú, como ha ofrecido a nuestro Gobierno una debili, pero exacta imagen de lo que puede prometerse, para la defensa del territorio, de la cooperacion popular.—No falta motivo para recelar

que estas repetidas incursiones de la armada chilena sobre Ancón tengan, a mas del objeto ostensible de hacer aguada, el de introducir por aquella via los panfletos seductivos, las torpes proclamas, y los demas instrumentos de sedicion igualmente nobles de que ha sido digna portadora aquella escuadra, y con cuyas honrosas armas se propone triunfar el Gobierno chileno del poder de nuestra Confederacion. A ello concurren fuera de muchos datos notorios, la profusion de estos incendiarios papeles que a cada instante llevan a las autoridades ciudadanos de todas las clases, y cuyo unico futo es avivar mas y mas todos los dias la indignacion y el menprecio publico contra los enemigos del pais y de su regimen actual. Sea ó no fundada esta inferencia, no deja ciertamente de parecer bien orijinal el nuevo conducto de comunicacion, el nuevo genero de estafeta que ha imaginado el Gobierno de Santiago para transmitir sus benevolas intenciones a los habitantes del pais que ansia restaurar a su manera, y cuyos derechos le inspiran un interes tan ardiente. Como los dones de esta restauracion consisten en traer a nuestro suelo los azules de la guerra estrangera, de la rapiña, de la devastacion y del oprobio, las concusiones y los destrozos de la anarquia, de la venganza y de la guerra civil, todo lo que para ella se emplee debe ser análogo y proporcionado a la blandura y a la suavidad de semejantes fines. Una escuadra entera, cuya mision principal es destruir nuestro comercio y aniquilar nuestra marina, para someternos al yugo del monopolio mercantil y de la prepotencia maritima de Chile, es la conductora de las palabras de amistad y de benevolencia que los autores de tales proyectos dirijen a los pueblos que vienen a protjer de un modo tan acorde con la envidia voraz y con el odio inapagable que incendia y roe sus almas enfurecidas por el anhelo de nuestra ruina.

(Del Eco del Norte)

Noticias del Enemigo.

Gobierno Politico y Comandancia Jeneral de Armas de la Provincia Litoral.—Callao, a 6 de Junio de 1838.

Benemérito Sr. Jeneral, Jefe del E. M. J.

Señor Jeneral.

Tengo la honra de incluir a U. S. el adjunto parte del capitán de este puerto.

Con respecto a las noticias que él contiene, las creo infundadas, puesto que cartas muy fidedignas de Arica, Tacna, e Islai, que hablan de la llegada del *Basilisco*, no dicen una palabra relativa a la venida de la expedicion chilena.

Dios guarde a U. S.—Guillermo Miller.

El capitán del puerto da parte al Ilmo. señor Gran Mariscal, Gobernador Litoral, haberse reconocido a la vela a las doce del dia, la corbeta de guerra Norte-Americana *Falmouth*, procedente de Islai en 4 dias de navegacion, al mando del capitán de corbeta D. Isaac Mckver.

Conduce a su bordo al señor encargado de la ratificacion de los tratados de los E. U. con la Confederacion Perú Boliviana.

Se sabe por este buque que el Ketch In-

gles *Basilisk* habia llegado al puerto de su salida, dos dias antes procedente de Valparaiso y Arica, y que habia comunicado la noticia de que la expedicion chilena compuesta de 4.000 hombres estaba proxima para salir; agregando que a la llegada del señor Mora a Valparaiso, habian tenido lugar comunicaciones desagradables entre el Gobierno de Chile y el Almirante Ingles, por la admision de dicho señor a bordo de la Eragata *Stag*, la que salió para el Rio Janeiro.

En seguida se reconoció del mismo modo la Barca Inglesa *Agnès*, procedente de Arica en 10 dias. Su Capitan D. David Broadfoot, con 12 hombres de mar: su carga salitre y lanas.

No comunica noticia alguna, y viene consignada a Hegan, Hall y Ca.

Se han recibido 7 cartas y un paquete idem.

Callao, Junio 6 de 1838.—Juan Otero.

Gobierno Politico y Comandancia Jeneral de Armas de la Provincia Litoral.—Callao, a 7 de Junio de 1838.

B. Señor Jeneral, Jefe de E. M. del Ejercito del Norte.

Señor Jeneral.

Tengo la honra de incluir a U. S. los adjuntos partes del Capitan del Puerto.

Segun noticias que se me han comunicado, ninguna expedicion podia salir de Valparaiso en menos de un mes, pues a la que se preparaba le faltaban doce trasportes no habiendo el menor entusiasmo entre los jefes, oficiales y tropa del ejercito.

Dios guarde a U. S.—Guillermo Miller.

El Capitan del Puerto da parte al Ilmo. señor Gran Mariscal, Gobernador Litoral haber fondeado a las cinco de la tarde la fragata de guerra inglesa *Presidente*, procedente de Valparaiso en nueve dias, al mando del Capitan de Corbeta D. James Scott, teniendo a su bordo al señor Contra Almirante D. Charles B. H. Ross.

Se sabe por este buque que se preparaba en Valparaiso una expedicion de cuatro a cinco mil hombres con la mayor actividad, al mismo tiempo que buques de proposito para conducir la caballada perteneciente a dicha expedicion; del mismo modo que se creia que deberia salir a las tres ó cuatro semanas despues de la salida de este buque.

Tambien se sabe que D. Victorino Garrido venia con dicha expedicion, pues tres dias antes de la salida de este buque habia llegado el nuevo Gobernador de Valparaiso.

Se han recibido 114 cartas, y 11 paquetes idem.

Callao, Junio 7 de 1838.—Juan Otero.

El Capitan del Puerto da parte al Ilmo. señor Gran Mariscal, Gobernador Litoral ha-

ber dado la vela a las 5 de la tarde la Goleta *Granadida Joven Maria*, con destino a Pisco: su Capitan D. Vicente Gomez con 5 hombres de mar.

A las 6 lo verificò la Goleta Ecuatoriana *Paloma*, con destino a Guayaquil: su Capitan D. Juan E. Granja con 6 hombres de mar.

Callao, Junio 7 de 1838.—Juan Otero.

EL REGISTRO.

Firme nuestro Gobierno en su proposito de dar publicidad a quanto tenga relacion con la causa publica y convencido de la decision con que todos los ciudadanos de la Confederacion ansian por los momentos en que deban ejercer su entusiasmo por combatir con los enemigos de su ventura, se apresura siempre en participarnos quantas noticias adquiere de las operaciones hostiles del Gabinete de Santiago. Con este objeto nos ha transmitido por medio de un extraordinario que se recibió en la noche del 17 proximo pasado y en el numero 99 del periodico ministerial, las comunicaciones del Gobierno politico y militar de la Provincia litoral del Callao que reimpresimos hoy y que aseguran la proxima salida de la expedicion chilena acia nuestras costas.

A mas de esta sustancial noticia nos impone el Editor del Eco del Norte de particularidades que será preciso extractar por no permitir nuestras columnas transcribir todo el articulo editorial que las contiene. Están reducidos todas ellas a avisarnos que la Montecagudo habia regresado a Valparaiso transportando del Sur de 700 a 750 soldados: que estaban alistados de 12 à 14 buques para transportes: que se hacian viveres con actividad y se solicitaban con empeño seis ó ocho embarcaciones mas para igual objeto: que con aquel numero de soldados del Sur y el afanoso alistamiento se habia podido reunir una fuerza invasora de 4000 hombres poco mas ó menos: que el Jeneral Bulnes manda en Jefe la expedicion y que el famoso raptor D. Victorino Garrido habia sido relevado del cargo de Gobernador de Valparaiso para ocupar un puesto en la agresion, pero que se ignoraba qual seria.

Aseguran igualmente la venida del viejo conspirador y del estupendo *cordelario*, tan conocidos en la historia de nuestra revolucion, cortejados por cuatro jovenes presumidos que llenos de ambicion desmesurada han corrido todos los partidos por llegar de un salto al colmo de sus miserables aspiraciones: se asegura igualmente que la expedicion *restauradora* sarpasaria seguramente de Valparaiso a principios del entrante mes a menos que algun accidente imprevisto la demorase.

Sobre todo lo dicho puede agregarse que algunas cartas afirman que dicha expedicion viene a obrar por el norte de nuestras costas y a tocar en este Departamento. Nosotros opinamos a este respecto del mismo modo que el

Editor que nos transmite la noticia cuyas palabras son las siguientes.—"Bien pueden ser exactos estos calculos, que no distan por cierto de la probabilidad, y que parecen conformes a las anteriores noticias, y a la prolongada è inutil permanencia de la escuadra frente al Callao: pero la publicidad misma, y el aire afirmativo con que se hablaba de ellos en Chile, no deja de ser un motivo para que por nuestra parte debamos suspender nuestro asenso a tales anuncios, y esperar a que los sucesos, que ya se aproximan bastante, acaben de darnos la evidencia del verdadero destino de estos nuevos *restauradores*. Asi estaremos menos espuestos a sufrir desagradables desagafios en una materia que, por grande que sea el justo menosprecio con que miramos a este enemigo tan impotente como irreconciliable, y por mucha confianza que debamos poner en la victoria de nuestra santa causa, es de las mas interesantes que en el dia pueden ocupar a un Peruano."

Esta misma parece ser la opinion de nuestro Gobierno quando ordena se mueva la brillante Division que nos guarnece y que muy equivocadamente creen algunos va a desamparar este territorio: son demasiado grandes los deseos de nuestro Gobierno por la seguridad de todo el Estado y de cada uno de los Departamentos que lo componen para dejarnos en tal abandono: desde el punto donde se sitúan nuestros brazos defensores podran sin duda ocurrir al punto que se atrevan insultar con su planta los agresores, a manera del fuego electrico descenderan sin tardanza al frente de nuestros temerarios enemigos y castigarán con severidad los agravios que inferan al pueblo mas miserable por donde emprendan su conquista.

Mientras tanto reposemos tranquilos a la sombra de nuestra unidad de opinion, cumplamos las ordenes dictadas con antelacion para hostilizar a los *restauradores*, imitamos la conducta de los arquipenos, despreciemos las impotentes amenazas de los invasores y nos llenaremos de gloria inmarcesible reputandolos en nuestros campos si osan dejar la costa por pocas semanas.

Al Público.

El Dr. D. Mariano Santos Quiros trata de continuar la impresion del quarto tomo de la coleccion de Leyes y Decretos de nuestro Gobierno, y para ello se admiten suscripciones en esta Ciudad en casa del Dr. D. Mariano Quezada.